UNIVERSCIENCIA

Revista de divulgación científica
Publicación arbitrada cuatrimestral
Septiembre - Diciembre 2018
Núm. 49, Vol 16

RECIBIDO MARZO 2018
APROBADO AGOSTO 2018
PUBLICADO SEPTIEMBRE 2018

ALBERTO
CONDE FLORES[1]

AGRESIÓN, VIOLENCIA Y SOCIEDAD. NOTAS ETOPRIMATOLÓGICAS

RESUMEN

La violencia se ha convertido en una acción cotidiana de la sociedad, incluso en los medios es común que sangre y muerte sea el ingrediente de los noticieros. Al respecto, se pone sobre la mesa de diálogo algunas notas teoréticas emanadas de dos disciplinas: etología y primatología, con la intención de aportar al intento por comprender al fenómeno de la violencia. Inicio comentando qué es la violencia, la agresión, la etología y la primatología, en este tenor, menciono qué es el ser humano. Posteriormente, muestro algunas opiniones etoprimatológicas, relativas a la agresión y la violencia. A continuación, se realiza una incipiente reflexión teórica procurando conectar estas dos disciplinas y las ciencias sociales, finalizando, con un argumento que, tal vez, si se considera al ser humano como ente bio-social-cultural, se podrían forjar opiniones distintas respecto a violencia en la sociedad.

PALABRAS CLAVE:
AGRESIÓN, VIOLENCIA, ETOLOGÍA, PRIMATOLOGÍA, SOCIEDAD.

[1] Centro de Investigaciones Interdisciplinarias Sobre Desarrollo Regional, Universidad Autónoma de Tlaxcala. Profesor-Investigador, homoconde@gmail.com

Abstract

Violence has become a daily action in society, even in the media is common that blood and death occupy the news on a large scale. About that, some theoretical notes emanating from two scientific disciplines are discussed: ethology and primatology, with the intention of contributing to the attempt to understand the phenomenon of violence. Foremost, I explain what is violence, aggression, ethology, primatology, and I also illustrate what is the human being. Subsequently, I show some ethoprimatological opinions related to aggression and violence. Afterwards, an incipient theoretical reflection is done trying to connect these two disciplines with the social sciences. Finally, I wrap up with an argument that if the human being is considered as a bio-social-cultural entity, different opinions regarding violence in society can be forged.

KEYWORDS:
AGGRESSION, VIOLENCE, ETHOLOGY, PRIMATOLOGY, SOCIETY.

FECHA DE RECEPCIÓN:
21-MAYO-2018

FECHA DE ACEPTACIÓN:
16-JUNIO-2018

Introducción

La sociedad humana contemporánea está inmersa en una vorágine de circunstancias que configuran el rostro cotidiano de los individuos y grupos sociales, una de estas situaciones es altamente evidente debido a que prácticamente cada día, en los medios de comunicación y fuera de éstos, es común leer, ver y/o escuchar el reporte de asaltos, golpes, riñas, secuestros, asesinatos, sangre, etc.; una multiplicidad de formas y facetas donde la protagonista es: la violencia. Un fenómeno donde se involucran conductas, actos, personas, escenarios, hechos y consecuencias inesperadas, calificadas como no deseadas por las afectaciones que se generan a individuos y/o grupos sociales. Ante este contexto surge el cuestionamiento: Por qué, por qué la violencia, por qué sucede, cómo ocurre, qué es la violencia; por qué tales condiciones en/de la sociedad humana. Con el afán de aportar a la discusión, desde un ámbito teorético, en este escrito muestro algunas notas al respecto. Inicio, acompañado de varios autores, presentando algunas ideas relativas a qué es la violencia; aquí, procuro ligar el fenómeno de la violencia al concepto de agresión, un término asociado a ésta. Posteriormente, brevemente, manifiesto qué es la etología y la primatología; apegado a éstas también expreso qué es el ser humano. En este apartado, encamino el argumento desde una esfera disciplinar: la etoprimatología (etología y primatología). Por qué ésta, parto del hecho de que el humano es un primate, por lo que en su pack biogenético contiene elementos que produce y reproduce la especie humana, en su andar evolutivo. Más adelante, presento algunas cavilaciones en torno a la agresión y la violencia, en etología y primatología. Para finalizar, comento sobre la posibilidad de diálogo entre etología, primatología y ciencias sociales, respecto al intento de generar conocimiento científico en estas últimas, acompañadas de las primeras; particularmente para el caso de la violencia. En general el texto se enfoca al diálogo entre las ciencias naturales y las disciplinas sociales, con el fin último de contribuir a la epistemología de las ciencias sociales.

1. Violencia

La violencia, a decir de Keane, es "cualquier acto no pedido, pero intencional o parcialmente intencional, de violar físicamente el cuerpo de una persona quien previamente había vivido en paz" (Keane, 1996, p. 253). El concepto no queda aquí, va más allá; Gil-Verona y colaboradores manifiestan

que el término es muy complejo y discutido, de una imprecisión considerable, ellos presentan tres niveles de generalización y abstracción:

> 1. En su forma más abstracta violencia significa la potencia o el ímpetu de las acciones físicas o espirituales. […] 2. En un sentido más concreto, la violencia puede ser definida como la fuerza que se hace a alguna cosa o persona para sacarla de su estado, modo o situación natural. […] 3. Por último, en un nivel semántico más preciso y restringido, violencia es la acción o el comportamiento manifiesto que aniquila la vida de una persona o de un grupo de personas o que pone en grave peligro su existencia (Gil-Verona *et al*., 200, p. 294).

Otros autores, en sus búsquedas por entender el fenómeno, hablan de violencia desde la etimología del término, a pesar de ser equívoco (Sanmartín, 2007); aun con la variedad de sentidos es posible manifestar que el vocablo tiene una connotación positiva, al tener una relación con la vida. Con esta acepción, Barahona dice que violencia es una palabra que deriva de raíz indoeuropea, donde se unifica al concepto de vida "(bios-biazomai-vivo-vis: vida, fuerza, energía, etc.)" (Barahona, 2006, p. 1). En este sentido, Aparicio-Ordás refiere a la Grecia antigua, donde la violencia designa una cualidad: la cualidad del héroe, "que le proporciona gloria y estimación social, a saber, un espíritu combativo, concebido como una fuerza física sobresaliente combinada con un impulso de agresividad" (López, 1988, p. 134; en Aparicio, 2015, p. 2); la mixtura de naturaleza, humanos y deidades es evidente, por tal motivo "para Heráclito: la violencia es padre y rey de todo" (Aparicio-Ordás, 2015, p. 2). Los griegos también van a asociar la violencia con hybris, "que representará la violencia, el exceso, la desmesura, la transgresión y el furor" (Aparicio, 2015, p. 2).

En la tónica del exceso, la desmesura, la trasgresión y el furor, algunos autores se posicionan para manifestar que lo malo de la violencia tiene que ver con su usanza. En el uso de ésta se genera un contexto impregnado de negatividad debido a que "se utiliza comúnmente para señalar el magma conflictivo, irascible, impetuoso, iracundo, injusto, exasperante, mimético y brutal en el que se mueven las relaciones entre los hombres" (Barahona, 2006, p. 1). Así la violencia se convierte en "una acción (o in-acción, es decir omisión) intencional y dañina" (Sanmartín, 2012, p. 147), es decir la violencia es "cualquier conducta intencional que causa o puede causar un daño" (Sanmartín, 2007, p. 9); en su sentido más elemental, refiere al daño ejercido sobre las personas por parte de otros seres humanos (Arendt, 2006). A partir de ello la ocurrencia de la violencia es cuestionada por la sociedad, donde "La violencia se condena por sus consecuencias, no en sí misma" (Domenach, 1981, p. 34). La violencia de ser algo positivo, en su etimología, en la praxis de la sociedad humana se convierte en lo antagónico, el mal "que incluye conductas antisociales y oposición a las normas y valores establecidos culturalmente" (Gómez, 2014, p. 115).

> La violencia es tan vieja como el mundo; cosmogonías, mitologías y leyendas nos la muestran vinculada a los orígenes, acompañando siempre a los héroes y a los fundadores. ¿Cómo puede ser, entonces, que se presente como un problema contemporáneo, y casi como un problema nuevo surgido ayer, o por lo menos el siglo pasado? (Domenach, 1981, p. 33).

Para intentar entender esto, Sanmartín (2007, 2012) sugiere que hay que distinguir entre un par de fenómenos comúnmente asociados a dos términos, utilizados como sinónimos y no lo son: agresión y violencia. Se hace alusión a la agresión debido a que ésta está en el meollo de la violencia, sin embargo, agresividad no es violencia (Sanmartín, 2012). "La agresividad es una conducta innata que se despliega automáticamente ante determinados estímulos y que, asimismo, cesa ante la presencia de inhibidores muy específicos" (Sanmartín, 2007, p. 9). Los comportamientos agresivos, la agresión,

tienen una función adaptativa, dirigida a la conservación de la especie (Gómez, 2014). "La violencia es agresividad, sí, pero agresividad alterada, principalmente, por la acción de factores socioculturales que le quitan el carácter automático y la vuelven una conducta intencional y dañina" (Sanmartín, 2007, p. 10). La violencia carece de control inhibitorio (De Boer, Caramaschi, Natarajan y Koolhaas, 2009; en Gómez, 2014). En la idea de Sanmartín (2007, 2012) la violencia se convierte en problema cuando de la agresión se pasa a la violencia, de lo innato se pasa a lo intencional dañino, vía la cultura. Ya que se menciona lo innato, creo prudente hacer una somera revisión a dos disciplinas, no sociales, que hablan de agresión y violencia: etología y primatología; esto en alusión a que la especie humana está contemplada dentro del orden Primate.

2. Etología

La etología es una disciplina, de la biología, que estudia la conducta de los animales considerando determinantes fisiológicas y ambientales (Campan, 1990; Klein, 2000); al referirse a animales la etología incluye al humano, con lo que Carlos Raya sarcásticamente dice: "De no ser porque somos humanos y escribimos sobre nosotros mismos, no habría reparos sobre el título de este escrito. Porque lo de 'etología' se refiere a los animales, pero no a los humanos" (Raya, s.a, s.p.). La etología, ciencia de la conducta comparada (Alsina, 1986), se conoció cuando sus precursores, Konrad Zacharias Lorenz, Kart Ritter von Frisch y Nikolaas Tinbergen, recibieron el premio Nóbel en 1973 (Alsina, 1986; Estrada, 2003; Lagarde, 2007). Ésta postula que para estudiar la conducta es obligado atender: 1. el bagaje conductual de cualquier especie es producto de su historia evolutiva, lo mismo que su morfología; ambas son adaptaciones, condicionadas por el medio, en el proceso de la evolución y regidas por la selección natural; 2. el estudio de la conducta debe de realizarse en el medio natural, donde la especie objeto se encuentra (Alsina, 1986).

En el caso del humano, estos dos aspectos, donde la conducta está implícita, refieren a lo biológico y al contexto de la especie: lo social; ambos de vital importancia. Por la parte biológica, se tiene que el humano está ubicado como un organismo más, pertenece a uno de los reinos en los que se ha clasificado la vida; la taxonomía al respecto es: reino *Animalia*, clase *Mamalia*, orden *Primate*, familia *Hominidae*, género *Homo*, especie *Homo sapiens*, subespecie *Homo sapiens sapiens* (Arsuaga, 2002; Standford, 2002). La parte social tiene que ver con la vida en grupo que ejecuta la especie humana para poder vivir, esta acción es parte de la estrategia que le permite la pervivencia (Fatic, 2007); al parecer sólo viviendo en grupo el humano puede producir y reproducir una serie de elementos, ajenos a su biología, que le proporcionan un acceso al contexto, lo que conlleva a la manipulación y transformación del mismo; grosso modo esto es lo que la antropología social denomina: cultura (Kottak, 1994; Harris, 2001), lo que en sociología es llamado: sociedad (Giddens, 1976, Hafner, 1998; Szostak, 2003; Fatic, 2007).

La etología es una disciplina más de las que pretenden comprender al humano, haciendo converger lo biológico y lo social. El desarrollo de la misma generó una especialidad: la etología humana, ésta es definida como la biología de la conducta humana, la cual sigue las directrices de la zooetología clásica (Klein, 2000). Esta área de la etología, fundada por Irenäus Eibl-Eibesfeldt, discípulo de Lorenz, plantea que los humanos tienen en común, con otros animales, gran número de pautas atávicas pre-programadas (agresividad,

conducta sexual, sociabilidad, relación madre-hijo, territorialidad, etcétera). Sin embargo, esta herencia biológica de comportamiento no determina a los humanos, más bien les posibilita el explotar, desarrollar una serie de habilidades y aptitudes para poder estar socialmente en el mundo (Eibl-Eibesfeldt, 2004); reforzando el planteamiento, Alejandro Estrada dice que:

> Los etólogos nunca han afirmado que todo es de origen genético ni que todo es aprendido. Los etólogos ven tanto la aportación de lo que viene determinado genéticamente como lo adquirido en la ontogenia por medio de procesos de aprendizaje, reconociendo que hay formas de conducta que adquirieron su adaptabilidad específica a lo largo de la historia evolutiva de la especie (Estrada, 2003, p. 88).

En esta lógica, la conducta del humano es parte de una herencia compartida en el reino animal; se va enriqueciendo conforme el humano va descubriendo y conociendo el mundo; al respecto, Estrada manifiesta que: "La etología no asume, como lo hacen las ciencias sociales, que el hombre llegó al mundo como una hoja en blanco donde serán escritos los programas de comportamiento que adquirirá a través de la experiencia" (Estrada, 2003, p. 88). Por estos dos ámbitos, biológico y social, presentes en la especie humana, la etología considera que es factible abordar al humano; por lo que no es extraño que una disciplina que empezó estudiando otros animales, se interese por el humano; en palabras de Desmond Morris:

> Hay ciento noventa y tres especies vivientes de simios y monos. Ciento noventa y dos de ellas están cubiertas de pelo. La excepción la constituye un mono desnudo que se ha puesto a sí mismo el nombre de *Homo sapiens.* Esta rara y floreciente especie [...] Es un mono muy parlanchín, sumamente curioso y multitudinario, y ya es hora de que estudiemos su comportamiento básico (Morris, 1983, p. 7).

3. Primatología

La primatología es una disciplina zoológica, definida por su objeto de estudio: los primates (Estrada, 2003; Estrada *et al.*, 1993). A decir de Alejandro Estrada y colaboradores "La Primatología: es una disciplina científica definida por los sujetos de estudio y no por la especialidad académica del investigador. Es una ciencia en la que se amalgaman las ciencias naturales y sociales" (Estrada *et al.*, 1993, p. 11). "La primatología es, se ha dicho, el estudio de los primates" (Martínez, 2007, p. 86). ¿Qué son los primates, éstos son simios y monos, incluida la especie humana?

> ...primate es un animal ungulado (que tiene garras o uñas), clavicular (que tiene clavículas o huesos a la altura del cuello); es un mamífero placentario, con órbitas oculares rodeadas de hueso, que tiene tres tipos de dientes (incisivos, caninos y molares) por lo menos una vez en su vida; cuyo cerebro contiene siempre un lóbulo posterior y una fisura (es decir, un hundimiento en la superficie del lóbulo posterior); cuyos dígitos más internos, en por lo menos uno de los pares de extremidades, son oponibles; cuyo pulgar del píe tiene una uña plana o ninguna; un cacum o intestino ciego; un pene pendular; testículos escrotales y siempre dos mamas pectorales… (Conroy, 1990, p. 3-4; en Martínez, 2007, p. 77).

Lo anterior es de Mivart (1873), expuesto por Conroy, y citado por Martínez. Aquí se ve que los

primates son portadores de una serie de atributos físico-biológicos, entiéndase que éstos también son propios del humano sólo por el hecho de pertenecer al orden Primate. Este punto de vista se ha visto enriquecido al plantearse que no sólo existen similitudes biofísicas, estudios recientes manifiestan y reconocen pautas conductuales, de orden biológico y sociocultural, estrechamente compartidas entre todos los primates, incluida la especie humana. ¿Qué significa primate? Martínez y Veà lo expresan de la siguiente manera:

> Primatis, los creados en primer lugar, y entre ellos especialmente el Hombre (con mayúscula) fue la raíz latina usada por Lineo para fundar el orden Primates […] Este orden nace entonces con un carácter privilegiado, pues se refiere a los seres más parecidos anatómicamente a Dios, quien creara al hombre en primer lugar, y a su semejanza (Martínez y Veà, 2002, p. XI).

Jorge Martínez recalca, refiriendo a Linneo:

> Linneo creó el concepto de primates, que proviene del latín primates, los primeros (entiéndase los primeros en ser creados, con lo cual se debe concluir que Dios creó a los monos después de los humanos, pero antes de cualesquiera otras criaturas y que lo hizo por "órdenes" taxonómicos, no totalmente ad libitum: Dios se autoimpuso normas). Los primates constituyen científicamente nuestro orden, nuestro subgrupo biológico (Martínez, 2007, p. 75).

Con la primatología y su punto de vista, creo, se podría aportar al estudio del humano; lo que se traduciría en conocimiento para las ciencias sociales, parafraseando a Washburn: "…la promesa de la primatología es un mejor entendimiento de una peculiar criatura que nosotros llamamos hombre" (Washburn, 1973, p. 182; en Ponce de León, 2007, p. 57).

4. Especie humana

La vida se divide en tres dominios: *Bacteria, Archaea y Eukaria*; este último contempla cuatro reinos: *Animalia, Plantae, Fungi y Protista* (Woese *et al.*, 1990). La especie humana se ubica en el dominio *Eukaria*, reino *Animalia* -animal-, clase *Mamalia* -mamíferos-, orden *Primate* -primates-. Para definir su lugar, el humano recurrió a lo que considera una de sus características: la sapiencia, generando una forma de vida que se autodenominó *Homo sapiens*; hoy día los estudiosos de su filogénesis la llaman *Homo sapiens sapiens*. La mayoría de autores coinciden con la siguiente clasificación general (ver Cuadro 1):

Cuadro 1. Taxonomía del Homo sapiens sapiens

Clasificación	Nombre	Descripción
Reino	*Animalia*	Animales: Sistemas multicelulares que se nutren por ingestión
Clase	*Mamalia*	Mamíferos: Poseen pelos en la piel
Orden	*Primates*	Primates: Cerebro desarrollado. La vista es primordial; el olfato y el oído secundarios.
Familia	*Hominidae*	Grandes simios y humanos (orangután, gorila, chimpancé y humanos)
Género	*Homo*	Humanos
Especie	*Homo sapiens*	Primeros humanos
Subespecie	*Homo sapiens sapiens*	Humanos actuales

Fuente: elaboración porpia, con base en la bibliografía revisada.

El humano es un animal, primate; conocido en primatología como el primate humano. Los conceptos: primate no humano y primate humano, se utilizan, en esta disciplina, únicamente para diferenciar a la especie humana del resto de primates (Lagarde, 2007; Ponce de León, 2007; Sabater, 1985, 1992, 2002; Veà, 1997).

5. Agresión y violencia en estología y primatología

En 1963 Korad Lorenz, uno de los precursores de la etología, publica un texto denominado *das sogenannte böse* (primera edición en alemán); la obra, en español, lleva por título: *Sobre la agresión: el pretendido mal*. En este texto, el autor, se hace la siguiente pregunta: "¿Por qué luchan los seres vivos unos contra otros?" (Lorenz, 2010, p. 31), el autor responde:

> La lucha es un proceso sempiterno en la naturaleza, y las pautas de comportamiento, así como las armas ofensivas y defensivas que les sirven, están perfeccionadas y se han formado tan claramente obligadas por la presión selectiva de su función conservadora de la especie que sin duda tenemos la obligación de plantear la cuestión darwiniana (Lorenz, 2010, p. 31).

La agresión, la agresividad, es indispensable para la conservación de una especie, es una estrategia para la pervivencia de todo ser vivo (Lorenz, 2010). En este sentido, la agresión colabora con la competencia entre especies, como ataque y/o como protección, para conseguir alimento o para salvaguardarse de los depredadores (Lorenz, 2010). La agresión, también, es una estrategia defensiva; fundamentalmente en especies altamente territoriales, en estos casos la agresión está dirigida a extraños, individuos ajenos a un grupo (de Waal, 2004). La función conservadora, la agresión, ocurre mayormente entre especies distintas, y en menor medida entre sujetos de la misma especie (Lorenz, 2010).

En etología y primatología la agresión y la violencia también son términos conceptuales difíciles de definir (Sousa y Casanova, 2005/2006), incluso no existe un consenso al respecto, entre primatólogos y etólogos (Fedigan, 1992; Silverberg y Gray, 1992; Casanova, 2003; en Sousa y Casanova, 2005/2006). De acuerdo a Hinde y Groebel, la agresión es una conducta dirigida a causar daño físico a otro individuo (Hinde y Groebel, 1989, en Sousa y Casanova, 2005/2006). En el mismo sentido se expresa que la agresión puede ser definida como cualquier comportamiento dirigido a dañar o causar heridas a otro ser vivo (Baron, 1977, en Sousa y Casanova, 2005/2006). Por otro lado, Siann distingue entre agresión y violencia, manifestando que la agresión comprende la intención de dañar-herir a otros, pero no necesariamente incluye el contacto físico; la violencia incorpora el uso de fuerza física, incrementada, motivada por la agresión (Siann, 1985, en Sousa y Casanova, 2005/2006). Importante señalar que la agresión, en la lógica de esta última propuesta, también recurre a una gama de informaciones emitidas por medio de muecas, gestos, ademanes, lenguaje corporal, sonidos (de Waal, 2004), no existiendo contacto físico entre individuos y/o grupos.

Para el estudio de la agresión en primates, y en otro tipo de animales, normalmente se utilizaba el denominado: Modelo Individual (The individual model), como lo indica el nombre la atención se concentra en un individuo, olvidándose del contexto; con esto el individual model no muestra suficiente información para el estudio de esta conducta. En contraparte, recientes estudios dan evidencia de que la agresión está asociada a las relaciones y forma parte de la vida social de un grupo, surgiendo el llamado: Modelo de Relaciones (The relational model) (de Waal, 2004).

La mayoría de primates vive en grupo, lo que conlleva a la competencia entre individuos y colectivos, principalmente por el acceso a recursos como: alimento y territorio; incluso por y para tener compañeros (Lindenfors y Tullberg, 2011; Wilson, 2007), pareja sexual y éxito reproductivo (Sussman et al., 2005); así como la pervivencia de la especie (Lindenfors y Tullberg, 2011; Lorenz, 2010).

Lo que desemboca en una gama de conductas, como la agresión y la violencia, que afectan el espacio de los grupos sociales (Wilson, 2007). Así, la agresión es un tópico central para comprender las relaciones sociales entre primates humanos y no humanos, ésta predomina en la teoría primatológica hoy día (Sussman *et al*., 2005; Wilson, 2007).

¿Por qué se efectúa una conducta agresiva? Esta ocurre como un acto físico o como amenaza (Wilson, 1975, en Sousa y Casanova, 2005/2006), cuando un individuo, o grupo de individuos, desea tener dominio sobre un objeto u otros de sus congéneres (Silverberg y Gray, 1992, en Sousa y Casanova, 2005/2006); o cuando se persigue el éxito genético de un individuo, o comunidad, reduciendo las posibilidades del resto de competidores (Wilson, 1975, en Sousa y Casanova, 2005/2006). Por esto la agresión es utilizada en diferentes contextos: sociales, comunicativos, físicos; a nivel individual y colectivo (Silverberg y Gray, 1992, en Sousa y Casanova, 2005/2006). Este despliegue de conductas incluye aspectos como: el uso de comportamiento hostil, reacciones defensivas, juegos agresivos deliberados, utilización de instrumentos (Freshbach, 1964, Manning et al., 1978, en Sousa y Casanova, 2005/2006).

Frans de Waal considera que entre agresión y violencia existe diferencia, para él la agresión es una conducta, con base en el instinto, que se desarrolla a nivel social y guarda correspondencia con el conflicto y la reconciliación, ambos por intereses; en ello, hay una relación social, la mayoría de las veces estrecha, para que la agresión tenga ocurrencia (de Waal, 2004).

La agresión en primatología, para diferenciarse de la violencia, refiere a las relaciones sociales, a la cercanía de éstas; de manera tal que la agresión desemboca en otra conducta: la reconciliación, ésta es una situación que afianza los nexos de amistad en contextos de competencia intergrupal, donde no hay una colección de conductas aisladas, sino una serie de conductas interconectadas en/por varias vías (de Waal, 2004). La reconciliación es una conducta, definida como amistosa, que ocurre después de que los oponentes han tenido un conflicto; con la reconciliación existen una gama de conductas emitidas de manera ritualizada: pre-agresión, agresión, y post-agresión (de Waal, 2004). Parafraseando a Lorenz (2010) la agresión sirve de manera benéfica, en este caso para la cohesión del grupo.

En primates no humanos el despliegue y uso de conductas comprende procesos de aprendizaje, al igual que en el humano; no sólo es instinto, también hay cultura; las crías desarrollan una gama de comportamientos, los ensayan y van madurando a lo largo de su vida de infantes y juveniles hasta llegar a ser adultos; para el caso de la agresión y la reconciliación se tiene que son estrategias sociales (de Waal, 2004). Por ejemplo, en chimpancés, los machos al tener un conflicto no necesariamente entablan un ataque físico, antes emiten una serie de sonidos y gritos, muestran de determinada forma los caninos, uno al otro; lo que puede, o no, conllevar a una escala potencial de agresión hasta algo letal: la violencia; terminado el episodio agresivo uno busca al otro, extendiendo la mano en señal de paz, para terminar, normalmente, en el acicalamiento mutuo. Esto es la reconciliación, sin embargo, ésta no deja de ser tensa y peligrosa, sobretodo en machos; si no hay contacto visual, como elemento mediador, podría ser crítico para la conciliación (de Waal, 2004).

Las relaciones en primates son de tipo cíclico: agresión-reconciliación, agresión-reconciliación, y son una vía para la negociación en/de las relaciones sociales (de Waal, 2004). La agresión, por sí misma, no es necesariamente algo negativo; ésta depende de cómo están integradas las relaciones sociales

(de Waal, 2004). En esta tónica, Crofoot y colaboradores sugieren que los sistemas sociales animales dependen de conductas afiliativas y agonísticas, observar y contar con estas interacciones proporciona herramientas para acercarse a la estructura social de un grupo (Crofoot *et al.*, 2011). Las relaciones sociales, cíclicas, sirven para que los individuos estén en constante negociación; en estas está presente la dominancia, las relaciones de poder (Sousa y Casanova, 2005/2006; de Waal, 2004). Aquí agresión y reconciliación tienen como intermediarias a las conductas agonísticas, éstas son efectuadas para presentar respeto, de un sujeto a otro, y emiten información con la intención de pacificar una situación conflictiva-agresiva (Crofoot *et al.*, 2011); con lo que se logra la reconciliación-afiliación. Así, en primates no humanos, la agresión funciona como una relación que cohesiona y estructura al grupo (Crofoot *et al.*, 2011; de Waal, 2004), regula y evita la violencia; el exceso de agresión (de Waal, 2004), sin control inhibitorio (De Boer, Caramaschi, Natarajan y Koolhaas, 2009, en Gómez, 2014).

Sin embargo, el fenómeno de la violencia "destructiva o la agresión aniquiladora" (Gil *et al.*, 2002, p. 294), sí está reportada y registrada en primates no humanos; ésta ocurre, normalmente, cuando un grupo compite por recurso (alimento, territorio, hembras, etcétera) con otro grupo. En la bibliografía etoprimatológica se tienen detallados episodios de cómo colectivos de chimpancés han hecho ataques individuales y/o colectivos a congéneres, hasta dejarlos heridos y/o muertos (Boesch *et al.*, 2007; Boesch *et al.*, 2008; McKenna *et al.*, 1983; Muller y Mitani, 2005; Wrangham *et al.*, 2006). En este tipo de situaciones, la violencia tiene una connotación negativa, porque no ocurre en medio de relaciones sociales, y no conlleva a reconciliación alguna, no cohesiona a ningún grupo (de Waal, 2004).

6. Notas reflexivas

Con la etología y la primatología el primate humano es conceptualizado y asumido como el animal primate que es, ubicado el primate humano en el reino Animalia y dentro del orden Primate no es nada raro que disciplinas, que indagan estas formas de vida, lo vean como objeto-sujeto de estudio; Desmond Morris lo manifiesta así: "Yo soy zoólogo, y el mono desnudo es un animal. Por consiguiente, éste es tema adecuado para mi pluma, y me niego a seguir eludiendo su examen por el simple motivo de que algunas de sus normas de comportamiento son bastante complejas y difíciles" (Morris, 1983, p. 7).

En el presente escrito, considero, que etología y primatología pertenecen a lo que Riba (1990) enuncia como pensamiento evolucionista; una posición ideológica que manifiesta que la naturaleza está formada por materia orgánica e inorgánica, y que se comparten y heredan elementos biogenéticos y socioculturales, entre formas de vida; aquí se dice, por ejemplo:

> Se puede creer a pie juntillas que las aves tienen a los reptiles por antepasados o, incluso, el propio observador puede admitir que desciende de ciertos simios arborícolas (Dryopithecinae), sin tolerar que estas tendencias conmuevan lo más mínimo el absolutismo de los juicios sobre intencionalidad o la competencia comunicativa de los animales. Sobre todo, se puede creer formalmente que existe un continuo que nos vincula al resto de especies vivientes y no vivientes, pero no tener en cuenta, como primera piedra de una teoría del conocimiento, el dato básico de que el mundo y los animales existían antes que el hombre y que, por consiguiente, fenómenos radicalmente biológicos como el

> comportamiento activo dirigido a meta, la conducta expresiva y sociocomunicativa, no han aparecido con nosotros ni desaparecerán con nosotros (Riba, 1990, p. 134).

Arranz, reforzando el pensamiento evolucionista, habla de epistemología evolutiva y menciona que es un cuerpo doctrinal estructurado en el que se da una nueva interpretación de las facultades humanas (Arranz, 1994); él expresa:

> Lo que la epistemología evolutiva se propone es investigar, una vez más, la problemática del valor de los conocimientos humanos, pero en el contexto general de nuestra actual visión evolutiva del universo […] La epistemología evolutiva parte de la constatación de que todos los organismos, incluidos los más primitivos y rudimentarios, poseen una serie de órganos y facultades que les permiten relacionarse informativamente con su entorno (Arranz, 1994, p. 48-49).

En esta posición, se aprecia que algunas características, propias del humano, son rasgos comunes del mundo animal-primate, resultado de los procesos de la evolución; peculiaridades implementadas como instrumentos de supervivencia de la especie (Arranz, 1994). Aquí es donde conductas para la conservación, como la agresión y la violencia, desde la etología y la primatología, pudieran ser útiles en la búsqueda por comprender estos comportamientos en el humano; de Waal (2004), por ejemplo, sugiere que los estudios primatológicos son importantes para el estudio de la violencia en el humano. En este sentido, por qué no contar con estas disciplinas para intentar generar una manera distinta en la construcción del conocimiento de la violencia, en las ciencias sociales; al respecto Carlos Paris pronuncia:

> La metodología que persiguiendo su filogenia, trata de detectar el modo en que los grandes aspectos del fenómeno cultural, la técnica, el lenguaje y el saber, la libertad y la proyectividad, que caracterizan a la condición humana, brotan en el proceso de la evolución biológica […] en tales términos es posible trascender tanto el reduccionismo biologisista que anula la peculiar novedad de la cultura humana, como el aislacionismo, que hace de la cultura una realidad hermética, carente de raíces, incomunicada con la biología y surgida de un modo casi mágico -por la gracia del simbolismo- en el mundo humano […] El recorrido de la evolución biológica que propongo, para sorprender su desembocadura en la cultura, puede ser realizado siguiendo tres grandes líneas del fenómeno vital. Dos de ellas han sido señaladas ya por la biología clásica, la interacción del viviente con su medio y la reproducción […] A ellas debemos añadir una tercera dimensión con que el giro del pensamiento científico en nuestro siglo ha iluminado la vida, la consideración de las mismas desde el punto de vista de la información […] el despliegue de estos tres aspectos decisivos del fenómeno vital puede ser empalmado con las tres grandes manifestaciones de la cultura, como técnica, como manejo de conceptos y símbolos lingüísticos y como proyecto, como creación individual y colectiva de las pautas de la conducta (Paris, 2006, p. 256).

Esta perspectiva epistemológica propone que el proceso evolutivo, bajo la directriz de la selección natural, ha moldeado al humano con una serie de patrones genéticos, biológicos, físicos, sociales, culturales, conductuales.

En esta visión, la agresión se corresponde con las relaciones sociales, el grupo, la conservación, la competencia, la dominancia; donde el manejo, vía lo social, de ciertas conductas, como la agresión misma, han permitido la evolución de las especies (McKenna, 1983). En contraparte, la violencia, una conducta más letal (de Waal, 2004), operaría cuando el grupo se ve amenazado; sin embargo, en la sociedad humana, se considera que ésta es negativa debido a que es una conducta agresiva inmensurable con la que uno o más individuos atentan directamente sobre otro u otros, entre la misma especie y el mismo grupo (McKenna, 1983); con el único fin el causar daño sin justificante alguna, de manera consciente (Sanmartín, 2007, 2012). Se está ante la *hybris* griega que refiere a violencia, exceso, desmesura, transgresión y furor (Aparicio-Ordás, 2015), lo que se contrapone a lo establecido culturalmente, a las normas y valores (Gómez, 2014).

Incluso se ha dicho que existe un instinto autodestructivo, exclusivo para ocasionar la muerte, pero que debido al grupo social este instinto se neutraliza (Freud, 1920, en McKenna, 1983). En adición, también se habla de exclusividad: "La violencia destructiva o la agresión aniquiladora contra la vida y los bienes de una persona o de un colectivo humano son comportamientos manifiestos de la conducta humana" (Gil-Verona *et al.*, 2002, p. 294).

Lo que es claro es que el fenómeno de la violencia, en sociedades humanas, se incrementa considerablemente; cabría cuestionar: ¿ante qué, o quiénes, se está defendiendo la especie humana?, si los heridos y muertos son congéneres, incluso son integrantes de los mismos grupos sociales, individuos que no han tenido la posibilidad de negociar, o renegociar, su relación social; ¿será que el llamado instinto autodestructivo del primate humano se ha salido de control? En este sentido Lorenz reflexiona, pesimistamente, al referirse a la especie humana; él considera que la violencia podría conllevar a la destrucción, debido a que, al parecer, la intención innata de estas conductas (agresión y violencia) ha sufrido un giro drástico en su función original: "Las pautas innatas de comportamiento pueden ser trastornadas por cualquier cambio, insignificante en sí, de las condiciones del medio. Tan incapaces son de acomodamiento rápido que en circunstancias desfavorables la especie puede desaparecer" (Lorenz, 2010, p. 60).

A manera de conclusión

En el escrito, pongo a consideración un enfoque que busca un acercamiento diferente al humano; en la lógica de compartir e intercambiar conocimiento entre ciencias naturales y ciencias sociales. En este sentido, sugiero que etología y primatología sean contempladas en las disciplinas sociales para construir posturas epistemológicas distintas en la generación de ciencia en torno al humano. Para el caso de la agresión y la violencia, puedo decir que, la primera es una conducta innata, orientada a la conservación de la especie y a la competencia, entre especies distintas e individuos de la misma especie; la segunda es una conducta social, consciente, que está dirigida a causar daño de manera intencional. En la concepción evolucionista, también, puedo comentar que agresión y violencia vienen como pack biogenético, mismo que se desarrolla y enriquece en la vida social de los grupos, dándose diversas maneras al manejo de ambas conductas, acorde a los consensos de cada colectivo.

Seguro hay mucho que discutir y varias perspectivas disciplinares que conocer, por lo que: "Como dijera Hilary Callan (*Etología y sociedad*), no pretendo que la etología nos dé una explicación suficiente y necesaria de la vida social humana" (Raya, s.a, s.p.), simplemente sugiero voltear un poco al ser biológico que es el humano, para intentar otras ópticas respecto del ser social y cultural que también es el humano.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alsina, J. (1986). *Etología, Ciencia Actual*. Barcelona: Anthropos.

Aparicio Ordás Glez G., L. A. (2015). El origen de la violencia en las sociedades humanas: violencia simbólica, violencia fundadora y violencia política. En *Documento Opinión*, 90, pp. 1-14.

Arendt, H. (2006). *Sobre la violencia*. Madrid: Alianza Editorial.

Arranz Rodrigo, M. (1994). La antropología de Konrad Lorenz. En de Sahagún Lucas, J. (Coord.). *Nuevas Antropologías del Siglo XX*. Salamanca: Ediciones Sígueme.

Arsuaga, J. L. (2002). *La especie Elegida. La larga marcha de la evolución humana*. Madrid: Ediciones Temas de Hoy.

Barahona Plaza, A. J. (2006). El origen mimético de la violencia. En *Jornadas Universitarias JAES 2016*, pp. 1-15.

Boesch, C., Crockford, C., Herbinger, I., Wittig, R., Moebius, Y. y Normand, E. (2008). Intergroup conflicts among chimpanzees in Taï National Park: Lethal violence and the female perspective. En *American Journal of Primatology*, 70, pp. 519-532.

Boesch, C., Head, J., Tagg, N., Arandjelovic, M., Vigilant, L. y Robbins, M. M. (2007). Fatal chimpanzee attack in Loango National Park, Gabon. En *International Journal of Primatology*, 28, pp. 1,025-1,034.

Campan, R. (1990). Historia de la Etología y Tendencias Actuales. En L. A. De Reyna Martínez, P. Recuerda Serrano, T. Redondo Nevado (coord.). *Principios en Etología*. Córdova: Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdova.

Crofoot, M. C., Rubenstein, D. I., Maiya, A. S. y Berger Wolf, T. Y. (2011). Aggression, grooming and group-level cooperation in while-faced capuchins (Cebuscapucinus): Insights from social networks. En *American Journal of Primatology*, 73, pp. 1-13.

De Waal, F. B. M. (2004). Evolutionary ethics, aggression, and violence: Lessons from primate research. En *Journal of Law, Medicine and Ethics*, 32, pp. 18-23.

Domenach, J. M. (1981). *La violencia y sus causas*. París: UNESCO.

Eibl Eibesfeldt, I. (2004). *Amor y odio. Historia natural de las pautas elementales de comportamiento*. México: Siglo XXI.

Estrada, A. (2003). *Comportamiento Animal. El caso de los primates*. México: Fondo de Cultura Económica.

Estrada, A., Rodríguez Luna, E., Coates Estrada, R. y López Wilchis, R. (1993). II Simposio de Primatología (Sinopsis del Evento). En A. Estrada, E. Rodríguez Luna, R. López Wilchis y R. Coates Estrada (edts). *Estudios Primatológicos en México. Vol. I.* Xalapa: Universidad Veracruzana.

Fatic, A. (2007). What has happened to firstborn social theory? The social contract. En *South-East Europe Review,* 3, pp. 121-131.

Giddens, A. (1976). Classical Social Theory and the Origins of Modern Sociology. En *American Journal of Sociology,* 81 (*4*), pp. 703-729.

Gil Verona, J. A., Pastor, J. F., De Paz, F., Barbosa, M., Macías, J. A., Maniega, M. A., Ramírez González, L.; Boget, T. y Picornell, I. (2002). Psicobiología de las conductas agresivas. En *Anales de Psicología*, 18 (*2*), pp. 293-303.

Gómez Acosta, C. A. (2014). Factores asociados a la violencia: revisión y posibilidades de abordaje. En *Revista Iberoamericana de Psicología: Ciencia y Tecnología*, 7 (*1*), pp. 115-124.

Hafner, P. (1998). Theories and paradigms in sociology. En *Philosophy and Sociology,* 1 (*5*), pp. 455-464.

Harris, M. (2001). Introducción a la Antropología General. Madrid: Alianza Editorial.

Keane, J. (1996). Reflexiones sobre la violencia. Trad. Víctor Alarcón Olguín. Estudios Políticos, 12, pp. 253-256.

Klein, Z. (2000). The Ethological Approach to the Study of Human Behavior. Neuroendocrinology Letters 21, pp. 477-481.

Kottak, C. P. (1994). Antropología. Una Exploración de la Diversidad Humana. Madrid: McGraw Hill.

Lagarde, M. (2007). La parentalidad como un eje en el estudio de la evolución humana. En Encuentro: Humanos-Naturaleza-Primates editado por D. A. Platas Neri y C. Serrano Sánchez. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Antropológicas / Asociación Mexicana de Primatología A.C.

Lindenfors, P. y Tullberg, B. S. (2011). Evolutionary aspects of aggression: The importance of sexual selection. Advances in Genetics, 75, pp. 7-22.

Lorenz, K. (2010). Sobre la agresión: el pretendido mal. México: Siglo XXI.

Martínez Contreras, J. (2007). Primates, Primatólogos y Primatología. En D. A. Platas Neri y C. Serrano Sánchez (edts.). *Encuentro: Humanos - Naturaleza - Primates*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Antropológicas / Asociación Mexicana de Primatología, A.C.

Martínez Contreras, J. y Veà, J. J. (eds.) (2002). *Primates: Evolución, Cultura y Diversidad*. Homenaje a Jordi Sabater Pí. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.

McKenna, J. J. (1983). Primate aggression and evolution: An overview of sociobiological and anthropological perspectives. En *Bulletin of the AAPL*, 11 (*2*), pp. 105-130.

Morris, D. (1983). *El Mono Desnudo. Un Estudio del Animal Humano*. Barcelona: Plaza y Janes.

Muller, M. N. y Mitani, J. C. (2005). Conflict and cooperation in wild chimpanzees. En *Advances in the study of behavior*, 35, pp. 275-331.

Paris, C. (2006). Cultura y Biología. Génesis de la Cultura a través de la Evolución Biológica. En D. Sobrerilla (edt.). *Filosofía de la cultura*. Madrid: Trotta / CSIC.

Ponce de León C., A. L. (2007). Washburn y Leakey: La primatología como fuente para la paleoantropología. En D. A. Platas Neri y C. Serrano Sánchez (edt.). *Encuentro: Humanos-Naturaleza-Primates*. México: Universidad Nacional Autónoma de México / Instituto de Investigaciones Antropológicas / Asociación Mexicana de Primatología, A.C.

Raya Pérez, J. C. (2002). De los Genomas, los Animales, los Humanos y la Etología. En *Acta Universitaria*, 12 (*1*), pp. 44-55.

Raya Pérez, J. C. (s/a). *Etología humana*. Publica tu obra. Recuperado de: www.tuobra.unam.mx/hitPDF.php?obra=644

Riba, C. (1990). *La comunicación animal. Un enfoque zoosemiótico*. Barcelona: Anthropos.

Sabater Pí, J. (1985). *Etología de la Vivienda Humana. De los nidos de gorilas y chimpancés a la vivienda humana*. Barcelona: Labor Universitaria.

Sabater Pí, J. (1992). *El Chimpancé y los orígenes de la cultura*. Barcelona: Anthropos.

Sabater Pí, J. (2002). Protoculturas materiales e industrias elementales de los chimpancés en la naturaleza. En J. Martínez Contreras y J. J. Veà (edts.). *Primates: Evolución, Cultura y Diversidad. Homenaje a Jordi Sabater Pí*. México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.

Sanmartín Esplugues, J. (2007). Qué es la violencia. Una aproximación al concepto y a la clasificación de la violencia. En *Revista de Filosofía*, 42, pp. 9-21.

Sanmartín Esplugues, J. (2012). Claves para entender la violencia en el siglo XXI. En *Ludus Vitalis*, XX (*38*), pp. 145-160.

Sousa, C. y Casanova, C. (2005/2006). Are great apes aggressive?. A cross species comparison. En *Antropologia Portuguesa*. 22/23, pp. 71-118.

Stanford, G. B. (2002). Cousins: What the great apes tell us about human origins. En J. Martínez Contreras y J. J. Veà (edts.). *Primates: Evolución, Cultura y Diversidad. Homenaje a Jordi Sabater Pí.* México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.

Sussman, R. W., Garber, P. A. y Cheverud, J. M. (2005). Importance of cooperation and affiliation in the evolution of primate sociality. En *American Journal of Physical Anthropology*, 128 (*1*), pp. 84-97.

Szostak, R. (2003). Classifying Natural and Social Scientific Theories. En *Current Sociology*. 51 (*1*), pp. 27-49.

Veà, J. J. (1997). Modelos primatológicos de la evolución conductual humana: la caza en los chimpancés. En F. Pelaezy J. J. Veà (edt.). *Etología: Bases biológicas de la conducta animal y humana*.Madrid: Pirámide.

Wilson, M. L. (2007). Intergroup aggression in wild primates. En *Behaviour*, 144, pp. 1,469-1,471.

Woese, C. R., Kandler, O. y Wheelis, M. L. (1990). Towards a natural system of organisms: Proposal for the domains Archaea, Bacteria and Eucarya. En *Proc. Natl. Acad. Sci. USA.*, 87, pp. 4,576-4,579.

Wrangham, R. W., Wilson, M. L. y Muller, M. N. (2006). Comparative rates of violence in chimpanzees and humans. En *Primates*, 47, pp. 14-26.